

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/202/24 HUVM PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE ENFERMERO/A

Con fecha 6 de septiembre de 2024, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de ENFERMERO/A mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación "Understanding Lung Cancer related risk factors and their Impact (LUCIA)", debido al incremento imprevisible de la carga de trabajo en el proyecto, motivado por la reducción del tiempo de reclutamiento (pasando de 18 meses a 6 meses) como consecuencia del retraso en el desarrollo de las herramientas del proyecto. El investigador responsable es D. Luis Luque Romero, para llevar a cabo en el centro de atención primaria de Sevilla Norte Aljarafe y centros sanitarios asociados a los protocolos clínicos a ejecutar, pertenecientes al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/202/24 HUVM a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***9803**	EGB	202_24 HUVM-48044
***1331**	ÑGR	202_24 HUVM-48064

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	20/09/2024 12:52:03	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM3228Q625FMTZQW22FBZ64R836PN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	